



PROTOCOLO PARA LA SOLICITUD DE ACTIVIDAD DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO EN LOCALES CON LICENCIA DE ACTIVIDAD.

NORMATIVA

- Real Decreto 2816/1982, de 27 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.
- Ley Foral 2/1989, de 13 de marzo, reguladora de espectáculos públicos y actividades recreativas. Art4.4 y 7.e
- Decreto Foral 37/2013, de 5 de junio, por el que se adoptan diversas medidas en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas para transponer la Directiva 200/123/CE, del parlamento europeo y del consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a los servicios en el mercado interior.
- Decreto Foral 201/2002, de 23 de septiembre, por el que se regula el horario general de espectáculos públicos y actividades recreativas.
- Decreto Foral 202/2002, de 23 de septiembre, por el que se aprueba el catálogo de establecimientos, espectáculos públicos y actividades recreativas y se regulan los registros de empresas y locales.

ANTECEDENTES

La celebración de espectáculos y actividades recreativas extraordinarias en locales con licencia de actividad para actividades distintas pero compatibles e incluidas en el Catálogo de establecimientos y, espectáculos públicos y actividades recreativas requiere una autorización especial.

Conforme al art 7.3 dicha autorización corresponde al Ayuntamiento para los que tengan el carácter extraordinario por apartarse de los autorizados en la licencia de actividad, distintos de los que se realizan habitualmente.

Dicha autorización se otorga una vez comprobadas las condiciones de seguridad del mismo.

Artículo 31. Actividades de carácter extraordinario.

1. La empresa titular de un local que **cuenta con licencia para una actividad** y pretenda desarrollar, con carácter **extraordinario**, otra actividad distinta pero **compatible e incluida en el Catálogo**, deberá solicitar y obtener previamente del Ayuntamiento competente una **autorización especial** adjuntando a la solicitud una memoria descriptiva de la actividad que realizar y de las instalaciones y otros medios necesarios para su desarrollo. Dicha solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días respecto del inicio de la actividad.



Burlatako Udala
Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

2. Cuando el ejercicio de la nueva actividad afecte significativamente a las condiciones del establecimiento relativas a la seguridad, salubridad o molestias a terceros, el Ayuntamiento requerirá del solicitante la presentación de un certificado suscrito por técnico competente en el que se justifique la idoneidad de las condiciones del local y, en su caso, de las medidas correctoras necesarias adoptadas para el desarrollo de dicha actividad.

A efectos de determinar la incidencia de la nueva actividad en un local con licencia, se entiende que afecta significativamente a sus condiciones cuando, entre otras, se altera la **ocupación** o su **distribución respecto a los elementos de evacuación** y/o se **aumenta el nivel de emisión** de ruidos o vibraciones.

3. En la autorización, que será notificada al interesado y al Departamento de Presidencia, Justicia e Interior con una antelación mínima de, al menos, **dos días naturales** respecto al inicio de la actividad, se establecerá su **plazo de validez**. En caso de reiterarse las solicitudes de autorización dentro del mismo año, el Ayuntamiento podrá denegarlas."

Debe solicitarse con **15 días hábiles de antelación (sin contar sábados, domingos ni festivos)**.

La autorización se notificará con una antelación mínima de, al menos, **dos días naturales** respecto al inicio de la actividad **al interesado y al Departamento de Presidencia, Justicia e Interior**.

Artículo 31. *Actividades de carácter extraordinario* **NV**.

1. La empresa titular de un local que cuente con licencia para una actividad y pretenda desarrollar, con carácter extraordinario, otra actividad distinta pero compatible e incluida en el Catálogo, deberá solicitar y obtener previamente del Ayuntamiento competente una autorización especial adjuntando a la solicitud una memoria descriptiva de la actividad que realizar y de las instalaciones y otros medios necesarios para su desarrollo. Dicha solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días respecto del inicio de la actividad.

2. Cuando el ejercicio de la nueva actividad afecte significativamente a las condiciones del establecimiento relativas a la seguridad, salubridad o molestias a terceros, el Ayuntamiento requerirá del solicitante la presentación de un certificado suscrito por técnico competente en el que se justifique la idoneidad de las condiciones del local y, en su caso, de las medidas correctoras necesarias adoptadas para el desarrollo de dicha actividad.

A efectos de determinar la incidencia de la nueva actividad en un local con licencia, se entiende que afecta significativamente a sus condiciones cuando, entre otras, se altera la ocupación o su distribución respecto a los elementos de evacuación y/o se aumenta el nivel de emisión de ruidos o vibraciones.

3. En la autorización, que será notificada al interesado y al Departamento de Presidencia, Justicia e Interior con una antelación mínima de, al menos, dos días naturales respecto al inicio de la actividad, se establecerá su plazo de validez. En caso de reiterarse las solicitudes de autorización dentro del mismo año, el Ayuntamiento podrá denegarlas.



ANEXO I

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA ACTIVIDAD DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO EN INTERIOR DE LOCALES

La presentación deberá realizarse, con carácter general, con una **antelación mínima de 15 días** respecto del inicio de la actividad extraordinaria (art. 31 DF 202/2002).

DATOS DEL SOLICITANTE / ESKATZAILEAREN DATUAK

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL / IZEN-DEITURAK EDO IZEN SOZIALA		DNI-CIF / NAN-IFK
EN NOMBRE PROPIO O EN REPRESENTACIÓN DE / BERE IZENEAN EDO BESTE BAT ORDEZKATUZ		
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL / IZEN-DEITURAK EDO IZEN SOZIALA		DNI-CIF / NAN-IFK
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN / NOTIFIKAZIOAK JASOTZEKO HELBIDEA		CP / PK
POBLACIÓN / HERRIA	TELÉFONO/ A	EMAIL /A

3. DATOS DEL LOCAL CON LICENCIA VIGENTE

Denominación comercial del local	
Dirección	
Actividad autorizada (licencia de actividad)	
Aforo autorizado (si consta)	
Horario autorizado (si consta)	

4. ACTIVIDAD EXTRAORDINARIA QUE SE PRETENDE DESARROLLAR

Tipo (espectáculo / actividad recreativa)	
Descripción resumida	
Compatibilidad con el Catálogo (DF 202/2002)	Sí / No / No consta
Fechas de celebración	
Horario previsto	
Duración prevista	
Aforo / asistencia estimada	
Necesidad de ocupar vía pública / espacio público	Sí / No (en su caso, detallar y adjuntar autorización)

Información básica sobre protección de datos

Responsable del tratamiento
Finalidad de tratamiento
Derechos

Más información

Ayuntamiento de Burlada – Burlatako Udala

Tramitar el procedimiento administrativo para el que han sido presentados o solicitados

Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, a través del correo electrónico dad@burlada.es o de cualquiera de las formas previstas en la Ley 39/2015

Puede consultar más información, y ejercer sus derechos, en:
<http://www.burlada.es/general/politica-de-privacidad/>



5. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LA INCIDENCIA EN LAS CONDICIONES DEL LOCAL

Marque una de las dos opciones (A o B) y complete lo que proceda:

[] Opción A - NO afecta significativamente a las condiciones del local

Declaro bajo mi responsabilidad que la actividad extraordinaria descrita NO afecta significativamente a las condiciones del establecimiento relativas a la seguridad, salubridad o molestias a terceros, y, en particular, que no implica, entre otras, la alteración de la ocupación o de su distribución respecto a los elementos de evacuación, ni el aumento del nivel de emisión de ruidos o vibraciones (art. 31.2 DF 202/2002).

En este supuesto, la documentación que se acompaña se limita a:

- Declaración responsable
- Memoria descriptiva de la actividad extraordinaria, y de las instalaciones y otros medios necesarios para su desarrollo (art. 31.1 DF 202/2002).
- En su caso, autorizaciones sectoriales específicas que resulten exigibles.

[] Opción B - SI afecta significativamente a las condiciones del local

Declaro bajo mi responsabilidad que la actividad extraordinaria descrita SÍ puede afectar significativamente a las condiciones del establecimiento relativas a la seguridad, salubridad o molestias a terceros, por concurrir alguna(s) de las siguientes circunstancias (marcar y describir):

- [] Alteración de la ocupación y/o distribución respecto a elementos de evacuación.
- [] Incremento del nivel de emisión de ruidos o vibraciones.
- [] Instalación de elementos temporales, portátiles o desmontables en el interior del local.
- [] Otras afecciones relevantes
(detallar): _____

En éste supuesto, se acompaña obligatoriamente:

- **Certificado suscrito por técnico competente** que justifique la idoneidad de las condiciones del local y, en su caso, de las medidas correctoras necesarias adoptadas para el desarrollo de la actividad extraordinaria (art. 31.2 DF 202/2002).
- **Memoria descriptiva actualizada**, incluyendo las medidas preventivas/correctoras y los medios materiales y humanos previstos.
- En su caso, autorizaciones sectoriales específicas que resulten exigibles.

Cuando el Ayuntamiento, por considerar que existen razones justificadas para ello, podrá denegar o revocar la autorización especial cuando concurra un interés público prevalente o en caso de reiterarse las solicitudes de autorización dentro del mismo año.

Información básica sobre protección de datos

Responsable del tratamiento
Finalidad de tratamiento
Derechos

Más información

Ayuntamiento de Burlada – Burlatako Udala

Tramitar el procedimiento administrativo para el que han sido presentados o solicitados

Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, a través del correo electrónico dad@burlada.es o de cualquiera de las formas previstas en la Ley 39/2015

Puede consultar más información, y ejercer sus derechos, en:

<http://www.burlada.es/general/politica-de-privacidad/>



Burlatako Udala
Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

6. COMPROMISOS Y MANIFESTACIONES GENERALES

La persona/empresa declarante **MANIFIESTA**:

- Que la información consignada en ésta declaración responsable y en la documentación aportada es veraz.
- Que se dispone de la documentación justificativa indicada (y se aportará cuando sea requerida) y que se mantendrán las condiciones declaradas durante el desarrollo de la actividad extraordinaria.
- Que se permitirá la comprobación, control e inspección municipal, y se cumplirán los requerimientos que, en su caso, se formulen por la autoridad competente.
- Que, además de la autorización especial municipal, se obtendrán previamente las demás autorizaciones o informes sectoriales que resulten exigibles conforme a la normativa aplicable (art. 31.3 DF 202/2002).
- Que se adoptarán las medidas necesarias para evitar riesgos para las personas, garantizar la seguridad, asegurar condiciones de salubridad y minimizar molestias a terceros, especialmente en materia de ruido, vibraciones, evacuación y control de aforo.

7. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA (marcar lo aportado)

- ☐ Memoria descriptiva de la actividad extraordinaria (obligatoria opción A y B).
- ☐ Relación de instalaciones, equipos y medios necesarios (incluida sonorización/iluminación, si procede). (obligatoria opción A y B).
- ☐ Planos / croquis (distribución, recorridos de evacuación y ubicación de elementos temporales), (solo si procede conforme a la Opción B).
- ☐ Certificado de técnico competente (solo si procede conforme a la Opción B).
- ☐ Justificación/medidas correctoras (ruido, vibraciones, control de aforo, seguridad, etc.), (solo si procede conforme a la Opción B).

☐

Otros: _____

8. SOLICITA

De conformidad con lo previsto en el artículo 31 del Decreto Foral 202/2002, de 23 de septiembre, y en relación con lo dispuesto en el artículo 4.4 y el artículo 7.2.e) de la Ley Foral 2/1989, de 13 de marzo, la empresa titular del local presenta la presente declaración responsable y la documentación adjunta, a los efectos de la tramitación de la autorización especial municipal.

La persona solicitante, en la condición que ostenta, **declara quedar enterada y aceptar** las medidas correctoras que deban adoptarse para su celebración.

Información básica sobre protección de datos

Responsable del tratamiento

Finalidad de tratamiento

Derechos

Más información

Ayuntamiento de Burlada – Burlatako Udala

Tramitar el procedimiento administrativo para el que han sido presentados o solicitados

Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, a través del correo electrónico datos@burlada.es o de cualquiera de las formas previstas en la Ley 39/2015

Puede consultar más información, y ejercer sus derechos, en:
<http://www.burlada.es/general/politica-de-privacidad/>



Burlatako Udala
Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

Que formulando las declaraciones responsables que se contienen en el cuerpo de este documento, así como el compromiso en el supuesto de producirse molestias,

SOLICITA autorización especial para desarrollar la actividad descrita en el apartado 4. de la presente solicitud.

Burlata/Burlada, ____ / ____ / ____
(sinadura / firma)

Información básica sobre protección de datos

Responsable del tratamiento

Finalidad de tratamiento

Derechos

Más información

Ayuntamiento de Burlada – Burlatako Udala

Tramitar el procedimiento administrativo para el que han sido presentados o solicitados

Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, a través del correo electrónico dad@burlada.es o de cualquiera de las formas previstas en la Ley 39/2015

Puede consultar más información, y ejercer sus derechos, en:

<http://www.burlada.es/general/politica-de-privacidad/>